

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO 20/21. PLAN DE MEJORA.

Los objetivos del Plan de Centro priorizados para el presente curso escolar son:

- 1.- Mejorar nuestras prácticas docentes diarias a través de diferentes procesos: reflexivos, tertulias pedagógicas, formativos...con objeto de seguir perfeccionando y mejorando especialmente la atención a la diversidad en el centro.
- 2.- Adaptar las programaciones didácticas a la situación actual después de seis meses sin asistir al cole.
- 3.- Realizar formación del profesorado en las nuevas tecnologías para poder afrontar los procesos formativos presenciales ofreciendo al alumnado un mayor número de recursos y un posible período no presencial con todas las garantías.

El plan de Mejora diseñado por el Equipo Directivo con las aportaciones de todos los sectores de la Comunidad: profesorado, alumnado y familias contiene numerosas propuestas de los diferentes factores claves en cada uno de los ámbitos. Este Plan está colgado en la Web del centro: <http://www.santateresafuentes.com/>, donde toda la Comunidad Educativa podrá consultar las propuestas realizadas en el mismo. Además, el Equipo Directivo, realizará el seguimiento del mismo trimestral, el cual será trasladado al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar.

2. PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DISTINTOS EQUIPOS DEL CENTRO.

2.1.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE COORDINACIÓN Y GOBIERNO DEL CENTRO.

A continuación se detalla el plan de actuación para el presente curso escolar de los distintos órganos de coordinación y gobierno del Centro. Los horarios son orientativos pudiendo ser modificados eventualmente y previa aprobación del equipo directivo por necesidades de organización.

ÓRGANO/EQUIPO	REUNIONES	HORARIO
CONSEJO ESCOLAR	Al menos dos al trimestre	Martes o jueves a las 16.30 h por videoconferencia.
CLAUSTRO	Dos al trimestre, como mínimo.	Normalmente los lunes de 16.30 h
COMISIONES MIXTAS	Se estudiará la viabilidad de su realización a partir del segundo	Cada Comisión determina horario de sus reuniones

	trimestre dada la situación actual y la posible unificación de alguna de ellas para este curso.	
ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD	Una al curso	Lunes 30 de noviembre a las 16.15 h. por videoconferencia.
ETCP	Dos al trimestre, como mínimo.	Lunes tarde, a determinar por el E. Directivo
EQUIPOS DE COORDINACIÓN DE CICLO Y ORIENTACION	Cada vez que sea necesario, pero al menos dos por trimestre.	Será determinado por Equipo Directivo en función de la urgencias de los asuntos.
EQUIPOS DOCENTES	Cada vez que surja la necesidad, especialmente para la elaboración de posibles protocolos y al menos uno al principio de curso para hablar de la atención a la diversidad de cada grupo.	Como norma general lunes por la tarde, siempre que sea posible. Todos se realizan por videoconferencia.
<i>Comisión permanente</i>	Cuando sea necesario su intervención.	A determinar por el Equipo Directivo.
<i>Comisión de convivencia</i>		

2.2.- REUNIONES DE ETCP, EQUIPOS DOCENTES Y CICLO.

El equipo directivo establecerá trimestralmente un planing de reuniones. Si los coordinadores/as estiman que son necesarias más reuniones, tendrán que informar a Dirección o Jefatura de Estudios con la suficiente antelación como para poder tener en cuenta las mismas a la hora de planificarlas.

Los puntos a tratar en cada una de esas reuniones serán detallados en la convocatoria de este órgano por parte de la Dirección del centro.

2.2.1- EQUIPOS DE COORDINACIÓN DE CICLO.

EDUCACIÓN INFANTIL:

Los alumnos/as matriculados en el presente curso en las unidades de Educación Infantil son en total 114, agrupados de la siguiente maner

CURSO EDUCATIVO	ALUMNOS	TUTOR/A
Educación Infantil 3 años A	17	Dña. Antonia Mª Fdez de Peñar. Conde.
Educación Infantil 3 años B	17	Dña. Rosa Mª Portillo Gómez.
Educación Infantil 4 años A	19	Dña. Nieves Lizana García
Educación Infantil 4 años B	19	D. Antonio Villalón Rodríguez
Educación Infantil 5 años A	21	Dña. Mª Cruz Cámara Jurado

Educación Infantil 5 años B	21	Dña. Rosa M ^a López Fontanilla.
EQUIPO DOCENTE INFANTIL		
Maestra de Audición y Lenguaje		Dña. M ^a del Pilar Robles Martín.
Maestra de Pedagogía Terapéutica		Dña. Águeda Romero Jiménez
Maestra Apoyo a Educación Infantil		Dña. Gloria Luque Gil.
Maestra Religión		Dña. Almudena Martín Baena
Maestra de Inglés		D. Antonio J. Jaime /Dña. Ana Isabel Romero

EDUCACIÓN PRIMARIA:

Los alumnos/as matriculados en el presente curso en las unidades de la Etapa de Primaria son un total de 247, agrupados de la siguiente manera:

CURS O EDUC ATIVO	ALUMNOS/AS	TUTOR/A
1º PRIMARIA A	20	Dña. Mari Carmen Martín Barcia
1º PRIMARIA B	19	Dña. Olga M ^a Luque Carrizosa.
2º PRIMARIA A	19	Dña. Nieves Gómez Martín
2º PRIMARIA B	19	Dña. M ^a Gracia Pérez Gamero
3º PRIMARIA A	24	Dña. Aurora Romero Gómez.
3º PRIMARIA B	23	Dña. Ana M ^a Millan Jiménez
4º PRIMARIA A	17	Dña. M ^a Ángeles García Fernández
4º PRIMARIA B	18	Dña. Ana Isabel Fdez González
4º PRIMARIA C	16	Dña. Julia Fdez Fdez
5º PRIMARIA A	17	Dña. Josefa López Caro.
5º PRIMARIA B	16	D. Miguel J. Reyes Flores
6º PRIMARIA A	24	Dña. Lucía Oviedo Morales.
6º PRIMARIA B	24	Dña. Ana Isabel Romero Palacios
AULA ESPECIFICA	3	Dña. Sonia González Martín
EQUIPO DOCENTE PRIMARIA		
Maestra de Audición y Lenguaje		Dña. M ^a del Pilar Robles Martín.

Maestra de Pedagogía Terapéutica	Dña. Águeda Romero Jiménez/ Dña. Sonia González Martín
Maestra Apoyo al Centro	Dña. Catalina Vázquez Jiménez Dña. M ^a del Carmen Domínguez García D. Cayetano Noguero Guillen (Apoyo Covid inglés)
Maestra Religión	Dña. María Jesús Alcázar Heredia/ Dña. Almudena Martín Baena
Maestro: Especialista E. Física	D. Francisco J. Ávila Conde / D. Miguel J. Reyes Flores
Maestro: Especialista Música	Dña. Ana Isabel Fdez González.
Maestro: Especialista Francés	Dña. Aurora Romero Gómez
Maestro: Especialista de Inglés	D. Antonio J. Jaime Pigner/Dña. Ana Isabel Romero Palacio

2.2.1.1- EQUIPOS DE CICLO.

2.2.1.1.1- Equipo de Educación Infantil.

Este equipo quedaría constituido por el profesorado de la tabla inferior.

EQUIPO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
CURSO	TUTOR/A
Educación Infantil 3 años A	Dña. Antonia M ^a Fdez de Peñaranda Conde.
Educación Infantil 3 años B	Dña. Rosa M ^a Portillo Gómez.
Educación Infantil 4 años A	Dña. Nieves Lizana García
Educación Infantil 4 años B	D. Antonio Villalón Rodríguez (Coordinador)
Educación Infantil 5 años A	Dña. M ^a Cruz Cámara Jurado
Educación Infantil 5 años B	Dña. Rosa M ^a López Fontanilla.
Maestra Apoyo a Educación Infantil	Dña. Gloria Luque Gil.
Maestra de Pedagogía Terapéutica.	Dña. Sonia González Martín

OBJETIVOS

- Actualizar la programación didáctica para el 2º ciclo de E. Infantil.

- Afianzar el trabajo por Proyectos.

- Seguir trabajando en el Plan de Estimulación de Lenguaje oral y el Programa de Conciencia Fonológica realizando la secuenciación de las actividades del programa por niveles
- Coordinar actuaciones con el Primer Ciclo de Primaria para afianzar la línea de trabajo en lectoescritura.
- Continuar trabajando el cálculo mental con el Programa El Quinzet
- Participar en el Plan de Formación del Profesorado, especialmente este curso enfocado a DUA y manejo de nuevas tecnologías.

2.2.1.1.2- Equipos de Educación Primaria.

Estos equipos quedarían constituidos en los diferentes ciclos de la siguiente forma:

EQUIPO DE PRIMER CICLO	
CURSO/ESPECIALIDAD	TUTOR/A
1º PRIMARIA A	Dña. Mari Carmen Martín Barcia.
1º PRIMARIA B	Dña. Olga Mª Luque Carrizosa.
2º PRIMARIA A	Dña. Nieves Gómez Martín. (Coordinadora)
2º PRIMARIA B	Dña. Mª Gracia Pérez Gamero.
Maestra de apoyo	Dña. Mª del Carmen Domínguez García
Maestra Religión	Dña. María Jesús Alcazar Heredia
Maestra de P.T	Dña. Águeda Romero Jiménez

EQUIPO DE SEGUNDO CICLO	
CURSO/ESPECIALIDAD	TUTOR/A
3º PRIMARIA A	Dña. Aurora Romero Gómez.
3º PRIMARIA B	Dña. Ana Mª Millan Jiménez
4º PRIMARIA A	Dña. Mª Ángeles García Fernández
4º PRIMARIA B	Dña. Ana Isabel Fdez González
4º PRIMARIA C	Dña. Julia Fdez Fdez
Especialista Inglés	D. Antonio J. Jaime Pigner
Especialista de E.F	D. Francisco J. Ávila Conde

EQUIPO DE TERCER CICLO	
CURSO/ESPECIALIDAD	TUTOR/A
5º PRIMARIA A	Dña. Josefa López Caro (Coordinadora)
5º PRIMARIA B	D. Miguel J. Reyes Flores
6º PRIMARIA A	Dña. Lucía Oviedo Morales
6º PRIMARIA B	Dña. Ana Isabel Romero Palacios

Maestro de apoyo al centro	Dña. Catalina Vázquez Jiménez
Maestro de apoyo Covid inglés	D. Cayetano Noguerol Guillen
Maestra de P.T	Dña. Sonia González Martín
Especialista de Mates en 5º	D. Juan Fco Tirado Fdez

OBJETIVOS

- Trabajar de forma coordinada para cumplir los objetivos didácticos propuestos en el Plan de Centro.
- Elaborar conjuntamente actividades docentes y complementarias.
- Conexión entre Educación Primaria e Infantil. Propiciar la coordinación interciclos teniéndola en cuenta en la planificación de actividades.
- Potenciar el trabajo de atención a la diversidad inclusivo.
- Participar en el Plan de Formación del Profesorado, especialmente este curso enfocado a DUA y manejo de nuevas tecnologías.
- Propiciar la coordinación con el IES.

2.5.1.2- EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El E.O es una estructura de coordinación docente responsable de asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación y de las medidas de atención a la diversidad del centro y de llevar a cabo las actuaciones de atención específica y apoyo especializado.

El E.O está constituido por la referente en nuestro centro del E.O.E, por las maestras de pedagogía terapéutica, la maestra de audición y lenguaje, las maestras de apoyo al centro, las maestras de apoyo a Compensatoria y la monitora de Educación Especial.

Los componentes del E.O, trabajarán conjuntamente en el desarrollo de las siguientes funciones:

- Favorecer los procesos de madurez personal y social del alumnado.
- Identificar las necesidades educativas del alumnado.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje y no solo asistirlas cuando han llegado a producirse, anticipándose a ellas.
- Colaborar en el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades particulares de todos y cada uno de los alumnos, adaptándola a sus capacidades, intereses y motivaciones, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas y el asesoramiento en las medidas de atención a la diversidad que garanticen una respuesta educativa más personalizada y especializada.
- Asegurar la continuidad educativa a través de las distintas áreas, ciclos y etapas y, particularmente, el paso de la educación infantil a la primaria, y de ésta a la Secundaria.

Prestar asesoramiento psicopedagógico al profesorado y a los diferentes órganos de coordinación docente del centro.

- Asesorar a las familias en su práctica educativa y colaborar con otras instituciones y entidades, en la mejor respuesta al alumnado.
- Colaborar en el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación, como elementos que redundan en una mejora de la calidad educativa.
- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias; así como entre la comunidad educativa y su entorno, colaborando en los procesos organizativos y de participación de la comunidad educativa, y en especial del alumnado, en la vida de los centros.
- Organizar, concretar y contribuir al desarrollo de la tutoría con el alumnado, familias y profesores.
- Colaborar en el desarrollo de los planes y proyectos del centro.
- Participar en la planificación, desarrollo y evaluación del Plan de Orientación del Centro.
- Coordinarse con otros servicios que intervienen con el alumnado (Salud Mental, Servicios Sociales, Equipos específicos, Centro de Atención Infantil Temprana, otros servicios externos...)

ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN (EO)

Las actuaciones que llevará el Equipo de Orientación son las siguientes:

1) PROGRAMA DE REFUERZO Y APOYO

En el Programa de refuerzo y apoyo educativo participan las **maestras de apoyo al centro**, y de forma puntual la gran mayoría del profesorado no especialista. Consiste en realizar apoyos en los grupos ordinarios mediante un segundo profesor/a dentro del aula, para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos en aquellos alumnos/as que lo precisen. El número de alumnos/as a los que se atiende puede variar de un trimestre a otro, así como el tiempo de atención establecido en cada curso, la organización de dichos apoyos se hará en función de las necesidades que vayan surgiendo, aunque habrá una distribución inicial desde la Jefatura de Estudios para cada maestro/a en función de las necesidades detectadas al inicio de curso.

2) ATENCIÓN AL ALUMNADO NEAE o NEE.

Los alumnos/as que presentan NEAE, serán atendidos por las maestras de PT para llevar a cabo las medidas específicas de atención a la diversidad y otras medidas generales. Estas medidas se adoptarán, en todo lo posible, dentro del aula en estrecha coordinación con el tutor/a del grupo, buscando la máxima inclusión educativa.

En este sentido, incluso en las ACIS Significativas se trabajaran de forma inclusiva. Así mismo se intentará realizar con la mayoría de los programas específicos. En este sentido, también la maestra de A.L en determinados casos intentará desarrollar su programa de trabajo dentro del aula.

3.- PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS.

3.1.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA ESCUELA ESPACIO DE PAZ.

Esta programación estará basada en un pequeño proyecto que realizaremos a nivel de centro llamado : Divoc-21, “Le damos la vuelta al Covid-19”

❖ Justificación y objetivos del proyecto:

El proyecto de este año relacionado con la Paz, surge ante la problemática que estamos viviendo a nivel mundial por la pandemia. Se mostrará como una necesidad vital, pues salvar vidas no solo está en esperar a la dichosa vacuna, la cual, parece que nunca va a llegar. Incluso, si llegase, nos deberíamos preguntar... ¿qué países serían los primeros en obtenerla?, ¿qué sectores serían los primeros beneficiados? y como en toda historia, ¿quiénes no tendrán esta posibilidad? Bien por su economía, el sector al que pertenece, por las edades,... un panorama triste al que podemos dar la vuelta.

Concienciaremos a nuestro alumnado y a nuestra localidad, que esta pandemia la paramos entre todos, que el verdadero poder lo tenemos nosotros/as como ciudadanos con unos valores que serán imprescindibles para combatirlo.

¿Acaso pensamos que echándole la culpa a los demás, a terceros, vamos a unir fuerzas?

Este proyecto quiere demostrar que podemos darle la vuelta a esta situación, que se lo podemos poner difícil, o por lo menos, mejorarla en gran medida.

Crearemos una alternativa a esta vacuna, un medicamento, que de la vuelta al COVID-19, “ EL DIVOC-21” o “DI21”, que estará compuesto principalmente por valores y emociones, tales como: disposición, integridad, valentía, optimismo y compromiso, entre otros muchos. Tendrá efecto a largo plazo, si se toman en pequeñas dosis diarias, en cualquier lugar (clase, casa, calle,...). Está disponible en todas las farmacias del mundo y nos hará conscientes de las herramientas más eficaces y baratas, nuestros valores.

Como todo producto nuevo necesitaremos divulgarlo y que todos lo conozcan. Es gratuita, por lo tanto, la compartiremos por toda nuestra localidad.

El principal objetivo de este proyecto es poder afrontar este problema mundial prestando atención a las causas que tienen que ver con la degradación de la condición y los valores humanos, y sobre todo con la empatía con nuestros iguales. Este es un momento en el mundo en el que esta frase puede resumir la finalidad de este proyecto:

“SÉ EL CAMBIO QUE QUIERES VER EN EL MUNDO” Mahatma Gandhi

2.-Tarea final o producto final.

Vídeo promocional, mostrando una primera parte, que será el trabajo realizado por los maestros/as y el alumnado del centro en la fabricación de un medicamento, llamado: "DIVOC-21", con el eslogan "dale la vuelta al COVID", donde los alumnos/as del colegio, explicarán y mostrarán los prospectos. Y una segunda parte, donde podrán participar a demás de todos/as los miembros de la Comunidad Educativa, otros sectores de nuestra localidad: Hogar de pensionistas, Clubs deportivos, Asociación contra el cáncer, Cáritas,... promocionándolo como: "el verdadero antídoto que todos poseemos..." "el que únicamente podemos disponer ahora, en este momento...", "el que aliviará a muchas personas tomamos si tomamos dosis diarias...", terminando cada intervención con el eslogan "dale la vuelta al COVID con DIVOC"...con compromiso, optimismo, responsabilidad,... Se podrán presentar en cuatro formatos diferentes (para Infantil y los tres ciclos de Primaria): pastillas, cápsulas, jarabe y crema o pomada, pero todas tendrán la misma composición y el mismo objetivo: combatir al virus, con una actitud optimista, comprometida y vencedora.

3.2.- PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO)

3.2.1.- INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

El 28 de septiembre de 2017, el Congreso de los Diputados aprobaba de manera unánime un Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Después de esta afirmación y blindaje normativo estatal contra esta lacra, el colegio, ahora más que nunca, debe seguir siendo un poderoso instrumento de cambio social. Este lugar de transformación seguirá formando a un alumnado que se desarrolle integralmente; a nivel curricular, personal y emocional. En los colegios, casi a diario, surgen situaciones de conflictos/acuerdos que son mediados y trabajados gracias a los distintos planes y proyectos que se llevan a cabo en los centros: Espacio de Paz, Igualdad...

Este curso escolar, el Ceip "Santa Teresa de Jesús" ha participado en la resolución de 21 de septiembre de 2020 para regular medidas y actuaciones para la prevención de la Violencia de Género. Esta convocatoria nos marca los ámbitos que serán objeto de trabajo dentro de nuestro Plan de Igualdad de centro y es por ello que la programación que a continuación se presenta parte de esta propuesta legislativa.

¡¡¡QUÉ NO TE CUENTEN CUENTOS!!!

3.2.2.- OBJETIVOS

- Desmontar estereotipos para la Prevención de la Violencia de Género: cuentos, juegos y juguetes no sexistas.
- Establecer la corresponsabilidad para la Prevención de la Violencia de Género.
- Dar visibilidad a la mujer, ensalzando su papel en la sociedad a lo largo de la historia y actualmente, como factor clave para dicha prevención.

3.2.3.- CONTENIDOS

- Estereotipos sobre la mujer en cuentos, juegos y juguetes.
- La responsabilidad compartida como medida de prevención.
- El papel de la mujer a lo largo de la historia y en la actualidad.
- La educación emocional y los valores como base de la educación y formación integral de las personas.
- La actitud crítica.

3.2.4.- DLLO. DE LA PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES TIPO A REALIZAR.

Los cuentos, y sobre todo el papel de sus protagonistas femeninas en estos relatos tradicionales, serán el tema central de nuestra propuesta de trabajo para este año. Esta temática que partirá con la campaña del 25 de noviembre, se convertirá en el hilo conductor que enlazaremos con la efeméride del 8 de marzo. Junto con los cuentos, daremos un repaso al matiz sexista que pueden presentar algunos juegos y juguetes en el mercado actual.

Además, y siguiendo con una actividad que empezamos a llevar a cabo el curso pasado y que debido a la situación sanitaria que se nos presentó tuvimos que dejar de realizar, retomaremos nuestro tablón/atril de "COEDUCA2". Mensualmente y teniendo como personaje central a las mujeres que aparecen en el calendario de Igualdad que propone la Junta, la protagonista en cuestión junto con una breve reseña biográfica sobre ella, nos servirá para informar a toda nuestra comunidad educativa de las fechas importantes y a recordar, durante el mes en curso en el que nos encontremos.

- **25 de noviembre “DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”**

¡¡¡QUÉ NO TE CUENTEN CUENTOS!!!

Lema de este año. Con esta frase arranca el Plan de Igualdad para este curso. Nuestra propuesta y alternativa a las princesas tradicionales de cuentos y el papel que estas desempeñan en los mismos, es Mafalda. El personaje por excelencia de Quino y su manera de ver y entender el mundo, será nuestra basa principal en contraposición al rol que representan las mujeres en los cuentos clásicos.

Trabajaremos y aprovecharemos al máximo las múltiples enseñanzas que se desprenden de sus innumerables historias junto con el resto de personajes que la acompañan, para aprender a valorar la equidad, igualdad y los valores personales.

INFANTIL Y PRIMER CICLO:

- ❖ Actividades de manualidades varias con Mafalda y demás personajes como temas de trabajo; colorear, recortar, ordenar viñetas de sus cómics, visionado de sus videos y libros, carteles decorativos, pequeñas escenificaciones, teatrillo de títeres...
- ❖ Ver películas o fragmentos de ellas y cuentos tradicionales para empezar a trazar desde esta etapa las principales diferencias a grandes rasgos entre un personaje y otro.

SEGUNDO CICLO:

- ❖ Presentación de Mafalda y resto de personajes. Lluvia de opiniones.
- ❖ Ver películas o fragmentos de ellas y cuentos tradicionales para empezar a trazar las principales diferencias entre un personaje y otro.
- ❖ ¿Hay juegos y juguetes sólo para niñas y juegos y juguetes sólo para niños? Pequeños debates en la clase sobre esta propuesta con opción de proponer nuevos juegos o juguetes de invención propia que no marquen ninguna diferencia sexista. Se verán anuncios antiguos de juegos y juguetes y hacer comentarios y comparativa de cómo se anuncian ahora en la actualidad. (Posibilidad de concurso)

TERCER CICLO.

- ❖ Actividades de estudio e investigación sobre la vida y obra de Quino.
- ❖ Debates y reflexiones sobre el contenido y papel de Mafalda en sus historias en comparación con otros personajes de cuentos.
- ❖ ¿Qué ocurriría si...? Propuestas alternativas a finales de cuentos clásicos. (Posibilidad de concurso)
- ❖ Taller sobre la violencia excesiva que aparece en los videojuegos. (6º)

AULA ESPECÍFICA

Los alumnos/as del aula específica participarán de las actividades de sus grupos de referencia en los que se encuentren integrados con las medidas y adaptaciones que llegado el caso pudieran necesitar.

- **8 de marzo “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”**

Después de varios meses de trabajo con esta temática, para este día realizaremos un pequeño vídeo con las imágenes que los tutores/as han ido recogiendo durante este tiempo. Para esta ocasión, la canción que sonará y acompañará a dicho reportaje, será una versión de “Cuéntame un cuento” de Celtas Cortos. Nuestra adaptación habla de esos estereotipos y patriarcado que viven algunas mujeres, y como con el paso del tiempo y ciertos hechos, un padre cambia por completo su ideal sobre la vida de una mujer.

¡¡¡QUÉ NO TE CUENTEN CUENTOS!!!!

“Cuéntame un cuento y verás que contento, me voy a la cama y tengo lindos sueños,

Cuéntame un cuento y verás que contento, me voy a la cama y tengo lindos sueños...

Po resulta que era un hombre que muchas veces pedía, que la peque de su casa fuera buena ama de casa, que fregara que planchara y a su esposo contentara...

ESTRIBILLO...

Después de tanto pedir su deseo se cumplió y la joven princesita con un “lobo” se casó, su padre muy orgulloso a todo el mundo contó, que su hijita pequeñita en mujer se convirtió...

ESTRIBILLO...

Con el paso de los años este padre descubrió, que el final feliz de cuentos su hija nunca vivió, que los “lobos” hacen daño y no te debes fiar, cuando se alza una mano y no para saludar...

ESTRIBILLO...

Este padre arrepentido ahora aprendió a decir: “Estudia, trabaja, vive y sobre todo sé feliz

y que no te cuenten cuentos que la vida no es así. Tú no necesita a nadie para saber bien vivir y el “príncipe” de esta historia que se coma la perdiz”. ESTRIBILLO...

- MES A MES, COEDUCA2.NOVIEMBRE TIENE NOMBRE DE BLANCA BETANZOS ORIHUELA.

3.2.5.- TEMPORALIZACIÓN

Las actividades que acabamos de proponer se empezarán a realizar durante la semana del 25 de noviembre y se extenderán hasta la semana del 8 de marzo. Se ha pensado hacerlo así, para que con esta prolongación temporal, los tutores/as no se vean desbordados por la actividad curricular que por la situación sanitaria que hemos y estamos viviendo, marca el ritmo de trabajo y aprendizaje de nuestro alumnado.

3.3.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

La principal finalidad de nuestro Plan de lectura y biblioteca es contribuir a establecer las condiciones para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad de la competencia en comunicación lingüística. Pretendemos alcanzar esta finalidad con los siguientes objetivos:

- 1) *Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.*
- 2) *Mejorar el desarrollo del hábito lector y la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas del currículo, y muy especialmente desde las del ámbito lingüístico.*
- 3) *Contribuir a la sistematización y coordinación de las prácticas profesionales en relación al tratamiento de la escritura y la lectura.*
- 4) *Potenciar la utilización de la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, así como recurso para la animación a la lectura.*

3.3.1.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

ACTUACIONES/ACTIVIDADES	DIRIGIDA A...	TEMPORALIZACIÓN
Servicio de préstamo de libros	Alumnado	A partir de últimos de noviembre cuando podamos tener organizado un sistema alternativo de préstamo por clase, por la situación actual.
Sesiones de animación lectora	Alumnado	De noviembre a mayo. Una sesión quincenal, aunque este curso se desarrollará en las propias aulas.
Premio a los mejores lectores	Alumnado	En junio (Abono para piscina municipal)

Uso didáctico de la biblioteca	Alumnado	Durante todo el curso escolar.
Tertulias literarias	Alumnado	Durante todo el curso escolar.
Tablón de anuncios	Alumnado	Durante todo el curso escolar.
Actividades feria del libro	Alumnado	En abril.
Mercadillo solidario de libros	Alumnado.	En abril.
Certamen Literario	Alumnado y familias	En el mes de marzo.
Guías de lectura	Familias	Una o dos veces por trimestre.

3.4.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA CRECIENDO EN SALUD.

Los objetivos generales de Promoción de la Salud que se pretenden alcanzar en el curso escolar 2020/2021 en el CEIP Santa Teresa de Jesús son:

- A. Promover en las meriendas del cole el consumo de fruta.
- B. Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, así como estrategias que permitan afrontar los retos de la vida de forma sana y equilibrada.
- C. Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas.
- D. Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene y el autocuidado.

3.4.1.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

ACTUACIONES/ACTIVIDADES	IMPARTIDA POR...	DIRIGIDA A...	TEMPORALIZACIÓN
Sesiones de trabajo sistemático en todos los cursos sobre hábitos de vida saludable.	Maestros de cada nivel del área de Ciencias.	Todo el alumnado del centro.	Una sesión quincenal.
Meriendas saludables. Frutometro.	Tutores/as de todos los grupos.	Todo el alumnado del centro.	Todos los días.
Celebración de efemérides con actividades físicas y juegos.	Maestros de Educación Física.	Todo el alumnado del centro.	Día de Andalucía, Día de la Paz o en la Semana Cultural.
Desayuno andaluz	Profesorado del centro.	Todo el alumnado del centro.	Día de Andalucía.
Juegos en el recreo	Profesorado de zona.	Todo el alumnado del centro.	A partir del 2º trimestre.

Torneos escolares.	Maestros de Educación Física o Club Deportivos.	Todo el alumnado del centro.	Un torneo trimestral.
Charla con familias sobre meriendas.	Todos los tutores del centro.	Todas las familias	Reunión inicial con familias.
Taller de alimentación equilibrada.	Enfermera escolar.	Todas las familias.	Segundo trimestre
Taller de primeros auxilios	Enfermera escolar	Todas las familias	Segundo trimestre
Charla con Claustro sobre programa.	Coordinador del programa.	Claustro	Noviembre

4.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En el presente curso escolar estas actividades se verán muy limitadas y habrá que realizar modificaciones en función de la evolución de la pandemia, teniendo que poder decidir su no realización en muchos casos, sobre todo en referencia a las extraescolares que se recogen en esta programación anual. Por tanto, básicamente en un principio se podrán realizar sobre todo cualquier actividad complementaria que se desarrolle dentro de las instalaciones del centro o dentro del pueblo siempre y cuando cumplan con el requisito básico de que se realicen manteniendo las medidas de seguridad previstas en el protocolo y especialmente manteniendo los grupos de convivencia establecidos en el centro.

La posible realización de actividades extraescolares se estudiará en Claustro durante el segundo trimestre e insistimos se llevarían a cabo durante el tercer trimestre, siempre y cuando la pandemia lo permitiera.